



DE LA VISITA DEL CONDE CIANO A ESPAÑA

El comunicado Oficial de las conversaciones entre el Caudillo y Ciano

El ministro de Relaciones Exteriores de Italia a Madrid

El ministro de la Gobernación con los informadores

SAN SEBASTIAN.—A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación y de Prensa y Propaganda,

Comunicado oficial de las conversaciones sostenidas en San Sebastián entre S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y el excelentísimo señor conde Galeazzo Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia

«En las conversaciones que el ministro de Negocios Extranjeros fascista conde Ciano, ha tenido con el Caudillo y con el Gobierno español, han sido examinados todos los problemas que interesan directa o indirectamente a los dos países. Este examen ha tenido lugar con la franqueza y la confianza que caracterizan las relaciones de dos pueblos indisolublemente ligados por las pruebas que conjuntamente con Alemania han afrontado y vencido; relaciones que han logrado su última manifestación en la grandiosa acogida hecha al representante del Duce y de la Italia fascista, y en los discursos que se han sostenido entre el Caudillo y el conde Ciano. Ha sido comprobada una completa solidaridad de puntos de vista y de propósitos, y se ha decidido desarrollar la colaboración existente, con el fin de que la amistad entre España e Italia, que es una realidad positiva de la política de Europa, pueda plenamente responder a los fines deseados por el Duce y el Caudillo en interés de los respectivos países y en el general del orden y de la civilización.»

Visita a la Exposición de Guerra

SAN SEBASTIAN.—A las once en punto de la mañana, llegó frente al edificio del Gran Kursaal, donde se halla instalada la Exposición de Material de Guerra, el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno italiano, su excelencia conde Ciano acompañado de distintas personalidades españolas e italianas.

A su llegada pasó revista a una compañía de Infantería con bandera, banda y música, que le rindió honores, y a continuación penetró en el salón de la Exposición, donde fue recibido por camaradas de Auxilio Social que prestan servicio en aquel lugar.

En uno de los salones de la Exposición tuvo lugar un vino de honor. Acompañado de los ministros de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, y de la Guerra, general Dávila, entró conde Ciano al despacho del teniente general Orgaz que le regaló una escopeta de caza y una pistola con preciosas incrustaciones, fabricadas expresamente para él en las fábricas de Fibar.

El ministro italiano abandonó el Gran Kursaal a los acordes del himno de la nación.

Ha causado tal impresión al conde Ciano la Exposición del Material de Guerra, que el almirante italiano que acompaña al ilustre ministro, ha hecho saber que en breve, por iniciativa del conde Ciano vendrá a España una comisión de marineros italianos, para que estudien detenidamente la sección de Marina de la Exposición, recientemente inaugurada.

Distinción al embajador de Italia

SAN SEBASTIAN.—Bajo las alas de un «Martín Bomber», en la mañana de hoy, el ministro de Defensa Nacional, general Dávila, firmó una orden por la que se concede por el Generalísimo la Medalla de campaña, por sus méritos, al embajador de Italia en España, conde Vio's Di Campello.

Una corrida de cartel en honor del conde Ciano

—Se ha celebrado la corrida de toros organizada en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Italia. La plaza, totalmente llena de público, estaba adornada con tapices de la Diputación y Ayuntamiento donostierres.

Con el ministro italiano presenciaron la corrida, el espíritu de la Gobernación, el general Dávila, el embajador de Italia y el general Gimberó.

don Ramón Serrano Suñer, facilitó a los informadores la siguiente referencia de la entrevista celebrada entre S. E. el Jefe del Estado y el excelentísimo señor conde Ciano:

«En las conversaciones que el ministro de Negocios Extranjeros fascista conde Ciano, ha tenido con el Caudillo y con el Gobierno español, han sido examinados todos los problemas que interesan directa o indirectamente a los dos países. Este examen ha tenido lugar con la franqueza y la confianza que caracterizan las relaciones de dos pueblos indisolublemente ligados por las pruebas que conjuntamente con Alemania han afrontado y vencido; relaciones que han logrado su última manifestación en la grandiosa acogida hecha al representante del Duce y de la Italia fascista, y en los discursos que se han sostenido entre el Caudillo y el conde Ciano. Ha sido comprobada una completa solidaridad de puntos de vista y de propósitos, y se ha decidido desarrollar la colaboración existente, con el fin de que la amistad entre España e Italia, que es una realidad positiva de la política de Europa, pueda plenamente responder a los fines deseados por el Duce y el Caudillo en interés de los respectivos países y en el general del orden y de la civilización.»

Torearon Juan Belmonte, Marcial Lalanda y Domingo Ortega, que llevaban brazaletes negros como luto por Félix Almagro, muerto en la plaza de Madrid en la tarde del jueves.

El famoso torero Juan Belmonte rejoneó superiormente el primer toro. Luego, echó pie a tierra, y brindó la muerte de su enemigo al conde Ciano, con las siguientes palabras: «Buenas tardes, S. E.: Brindo por el conde Ciano, por Italia y por España». Después realizó una gran faena, que tuvo como premio la concesión de la oreja del astado.

El primer toro de lidia ordinaria fué lidiado y muerto por Marcial Lalanda, que después de cumplir su cometido, regaló el estoque al conde Ciano, correspondiendo éste al obsequio del matador con otro regalo consistente en una pitillera de oro y una tarjeta autógrafa.

Ortega también brindó su primer toro al ministro de Relaciones Exteriores de Italia, pronunciando las siguientes palabras: «Brindo a Ciano, por España y por Italia».

Juanito Belmonte brindó asimismo del siguiente modo: «Por España, por Italia y por nuestro querido hispánico». Después realizó una gran faena de muerte, que fué premiada con los dos orejas del toro. El conde Ciano aplaudió entusiastamente la magnífica labor de Juanito Belmonte.

Las bandas de música interpretaron los himnos del Movimiento y los nacionales de Italia y España, prorumpiendo la muchedumbre en entusiastas gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» y «¡Duce, Duce, Duce!» y vitores a los dos países.

Los tres matadores, en unión de Juan Belmonte, subieron al palco presidencial llamados por el conde Ciano. Este conversó animadamente con los diestros, y se retiró con ellos.

Al salir de nuevo al ruedo, los matadores saludaron brevemente al conde Ciano. Este exhibió el estoque regalado por Marcial Lalanda.

Después de este intermedio, se reanudó la corrida, Lalanda brindó la muerte de su segundo toro al embajador de España en Portugal, excelentísimo señor don Nicolás Franco, realizando una buena faena.

Juanito Belmonte brindó el toro que cerró plaza al ministro de la Gobernación, señor don Ramón Serrano Suñer. Su faena fué de dominio y la remató con media estocada bien colocada.

El conde Ciano permaneció en la plaza durante toda la corrida. A la

salida se interpretaron nuevamente los himnos de los dos países, y el público, puesto en pie, y saludando brevemente en alto, tributó una entusiasta despedida al ilustre ministro de Italia, que agradeció con ademán cordial las efusivas muestras de simpatía que recibía del pueblo donostierres.

Comida de gala en los salones de Monte Igeldo

SAN SEBASTIAN.—A las diez de la noche ha tenido lugar en los salones del Monte Igeldo, la comida con que Su Excelencia el conde Ciano, obsequiaba a las personalidades españolas.

Han asistido a la comida, Su Excelencia el Generalísimo Franco, los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Defensa Nacional, Agricultura, Justicia, Obras Públicas, Hacienda, Organización y Acción Sindical e Industria y Comercio, el Cuerpo diplomático y las autoridades italianas.

Terminada la cena, comenzó una gran fiesta de gala.

El conde Ciano, a Madrid

SAN SEBASTIAN.—Hoy sábado abandonará la ciudad donostierres el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, marchando en dirección a Vitoria, donde tomará el avión que debe conducirle hasta la capital de España.

Las negociaciones anglo-soviéticas, sino se concluyen en plazo muy corto, se aplazarán hasta septiembre

Hace algunos meses, el ex senador belga M. Bauguinon se separaba de los comunistas, enviando a sus dirigidos una carta sabrosa, de la cual era este párrafo: «Cuando la Historia imparcial señale el papel que los partidos y los hombres han jugado en la guerra de España, vosotros seréis enrojeceréis». Hoy es en el Senado belga, en donde se ha dicho lo que sigue:

«Tingler, Glineur y Bourotte, ayudados del gerente del local del partido comunista de Charleroi, Walems, que además era consejero comunal, explotaron la región de Charleroi. La oficina de reclutamiento fué instalada en el local citado. En ella comparecían los «reclutados», siempre sin testigos; a los que esperaban se les ataba en alfileres despaños. Se les exponían las condiciones de enrolamiento, que variaban según las condiciones del cliente, pero que siempre eran tentadoras: 10.000 francos a su vuelta, 18 francos diarios a la mujer y cinco por hijo, etc. Y una vez que habían morado el tiempo, se les daba 100 francos para el viaje hasta París, en donde les esperaba el de eguao belga en el local del partido comunista, para dirigirlos seguidamente a «Pignán».

De los cinco o seis mil belgas enrolados y partidos para España, solamente quinientos han vuelto a Bélgica, enfermos o mutilados, y han sido abandonados a la miseria por el partido comunista. De los cinco mil quinientos que no han vuelto, nada se sabe; es decir, se sabe de algunos que fueron justificados al intentar su protesta contra el incumplimiento de las condiciones de enrolamiento. De los quinientos que han vuelto algunos han sido maltratados por comunistas por el hecho de separarse del partido que les había engañado y abandonado.

El Gobierno rojo español entregó importantes sumas de dinero, tanto para el reclutamiento como para las indemnizaciones. Los reclutados

Preparativos

MADRID.—En esta ciudad se ocupan las autoridades de los preparativos para una recepción de gala al ministro italiano que visitará hoy la ciudad.

A las doce de la mañana llegó el ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano, al aeródromo de Barajas, donde fué recibido por el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, y el de Defensa general Dávila. Desde el aeródromo se dirigió a la presidencia donde fué obsequiado con un banquete. Las organizaciones juveniles y las secciones femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS prestaban servicio en el Paseo de Calvo Sotelo, donde se había levantado un arco triunfal. A las cinco de la tarde se verificó la recepción oficial en el Ayuntamiento madrileño, acto que resultó muy solemne y patriótico.

Después los periodistas madrileños obsequiaron con un vino de honor al conde Ciano en la Casa de la Prensa al que asistió también el ministro de la Gobernación. Inmediatamente el ministro italiano salió para la finca «Los Cigarrales», de Toledo, donde permanecerá.

Mañana domingo visitará las ruinas del Alcázar en unión del general Moscardó y de los ministros de Gobernación, Asuntos Exteriores y Defensa, y por la tarde saldrá para Sevilla.

comunistas recibían quinientos francos por cada hombre entrado en España. Más de un millón les ha aportado su «trata de rojos».

En los medios comunistas de Charleroi y durante los primeros meses de 1935, cinco militanes se ocupaban exclusivamente en recorrer las zonas obreras con fines de enrolamiento: eran verdaderos traficantes profesionales. En cierta ocasión, uno de ellos cobró más de trece mil francos de un solo golpe; y en dos días los gastó con sus compinches alegremente en Bruselas.

Y el senador Notherm terminó su acusación diciendo:

«En mi poder existen los testimonios que prueban que estáis dirigiéndose a los comunistas) cubiertos de estupro y de sangre».

Urgencia en las conversaciones

PARIS.—La Prensa del mediodía escribe que Molotov se ve obligado a partir, dentro de unos días, para el Cáucaso, para desensayar un temporero, y que, por lo tanto, es necesario llegar a una conclusión lo más rápidamente posible en las negociaciones con Moscú, si no se quiere aplazar todo para el otoño y tener que volver a empezar las negociaciones.

La fuerza de los rusos ha sido exagerada

TOKIO.—«Nishinichi» escribe que Japón estima exageradamente la fuerza guerrera de los soviets como elemento principal de la alianza deseada. Especialmente por lo que se refiere a la aviación, el Japón ha probado la inferioridad rusa. Hubo de las negociaciones sobre Tientsin, los periódicos invitan al Gobierno japonés a ser firme e interrumpir las negociaciones si no acepta lo que desea la nación japonesa. La Prensa subraya que en numerosas ciudades del Japón y China se han desarrollado manifestaciones antibritánicas.

La actitud del pueblo japonés

TOKIO.—En vísperas de abrirse

El Premio «Calvo Sotelo»

El «Boletín Oficial» del Estado publica hoy la orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de julio de 1939, anunciando el concurso para el premio anual «Calvo Sotelo», correspondiente al año de 1939, de conformidad con lo prevenido en el decreto de fecha 6 del actual, en la orden fecha de hoy por los que se crea y reglamenta el premio anual «Calvo Sotelo». Este ministerio ha resuelto que se anuncie el concurso para el correspondiente al año 1939 con sujeción a las siguientes bases:

Primero. Se concederá un premio de veinticinco mil pesetas a un Municipio o a una entidad local menor con población no superior a dos mil habitantes que justifique necesidad económica para su mejoramiento, administración austera y comportamiento cívico ejemplar de su población en termino absoluto en relaciones con el Movimiento Nacional.

Segundo. Para optar al premio deberá presentarse en el Ministerio de la Gobernación antes del día 1.º de diciembre de 1939 una información seguida ante el Gobierno civil de la provincia en la cual documentalmente se acrediten los méritos que se aleguen. En la información deberán figurar, además de otras pruebas y test monios, dictamen del gobernador civil, del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., del delegado de Hacienda, del presidente de la Diputación, del Obispo de la diócesis, del ingeniero jefe de Obras Públicas y

de cuantas autoridades y jerarquías se estime pertinente. En ella habrán de constar hechos y datos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, debiendo prescindirse de opiniones y pareceres emitidos con vaguedad y en términos generales y de elogios de complacencia.

Tercero. El Jurado que oportunamente será designado apreciará co juntamente la mayor necesidad económica y la mejor conducta administrativa y ciudadana, pudiendo estimar circunstancias especiales, como el haber padecido destrucción en la guerra, etc.

Cuarto. El premio será percibido por la Hacienda local respectiva, debiendo la Corporación proponer al ministro de la Gobernación la inversión que se le haya de dar y que preferentemente será: gastos de primer establecimiento, principalmente en obras de saneamiento e higiene; amortización de Deudas comunales legítimamente contraídas; restablecimiento y reparación de servicios y obras municipales.

Burgos 10 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer.

Del Gobierno Civil

Como esta distinción ha sido concedida por la Superioridad el galardón de que en todos aquellos pueblos de la España Nacional donde triunfó el Glorioso Aumento Nacional el día 18 de Julio se hizo en la torre más alta de la localidad la Bandera Nacional. Por lo tanto ordeno a todos los alcaldes de la provincia a quienes afecta, procedan a realizarlo, en la mañana del expresado día.

La confección del programa de festejos locales queda encomendada a la iniciativa de los respectivos Ayuntamientos, de acuerdo con las instrucciones que recibían de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Propaganda, recomendándose que se ajusten a los que en otras ocasiones se han celebrado con arreglo a los costumbres de cada pueblo, y procurando siempre que tengan la mayor brillantez dada la alta significación de la fecha que se trata de conmemorar.

El Gobernador civil, José María Herreros de Trijada y Azcona.

El novillero Félix Almagro ha muerto

MADRID.—De resultados de la cogida que sufrió en la corrida del jueves ha muerto Félix Almagro.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del valiente novillero, el que han asistido la Junta directiva del Montepío de Toreros y gran número de amigos y admiradores.

Pésame de Bonnet por la catástrofe de Pañaranda

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Bonnet, ha hecho presente al embajador español, señor Lequerico, el pésame del Gobierno de Francia con motivo de la catástrofe ocurrida en Pañaranda de Bracamonte.

En el desfile han participado fuerzas inglesas y tropas de todos los colores y razas. La aviación, en número de 400 aparatos ingleses y franceses, fue objeto de grandes aclamaciones. Entre las representaciones que asistieron figuraban el ministro de la guerra británico y el Sultán de Marruecos.

Español, amigo del libro, tú, mejor que nadie, sabes lo que él representa. Un libro que tú dones será para algún marino y su compañero de travesía y, quizás su maestro o capitán en el combate.

LIBROS PARA LOS MARINOS: que mientras lean recuerden nuestra colaboración y en las horas difíciles les preste capacidad y entusiasmo.

3 Minutos de Religión

Ecós de Arévalo

Sección religiosa

Francia se despuebla

El tributo al Templo

Después de la promesa: «Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia», quiso Jesús manifestar de un modo singularísimo y con la intervención de un misionero la compenetración de su persona con la persona de Pedro, distinguiéndole de nuevo de todos los demás Apóstoles.

Para inteligencia del hecho vayan algunos preliminares.

Todo judío, desde los 20 años de su edad, debía pagar al templo un didracma (es decir, dos dracmas, en valor abso-uto como dos pesetas, relativo mucho mayor, como dos jornales de un obrero ordinario). Ya en el Éxodo (XXX, 13) se había establecido que se pagase medio siclo por persona, que venía a ser igual al valor de la moneda greso-romana, el dracma. Aunque en tiempo de Nehemías, (Ezdr. X. 32) por la penuria se redujo al tributo a un tercio de siclo, más adelante se volvió a lo normal, y así lo vemos en el bellísimo episodio Evangelico, que hace a nuestro propósito.

Dice San Mateo (en el cap. XVII, v. 23-25): «Habiendo llegado a Cafarnaúm, se acercaron a Pedro los recaudadores del tributo de las dos dracmas (didracmas) y le dijeron: ¿Qué das paga vuestro Maestro las dos dracmas? Si, por cierto, respondió.

«Y habiendo entrado en casa, se le anticipó Jesús, diciendo: ¿Qué te parece, Simón? los Reyes de la tierra ¿de quién cobran tributo o censo? de sus mismos hijos o de los extranjeros? De los extranjeros, dijo él.

«Replicó Jesús: Luego los hijos están exentos».

Le hace ver Jesús que él, a fuer de Hijo (como Pedro lo ha confesado al decir: Tú eres el Hijo de Dios vivo), no está obligado a pagar el

tributo para el templo, que es la casa de su Padre. Por tanto ha respondido a los cobradores con demasía de precipitación, afirmando que Jesús pagará el tributo.

Así afirma Cristo su derecho.

Pero viniendo al hecho, el no pagar pudiera causar escándalo en aquellos que no le conocen. Por eso, aun estando exento, quiere pagar, pero lo hará de una manera que al mismo tiempo pruebe su divinidad, y haga ver la unión especial que tiene con Pedro. «Los demás Apóstoles pagarán por sí, de la bolsa común. Pedro aparte pagará a una sola Jesús «En una sola moneda», que será un «sicle», equivalente a cuatro dracmas. Y esta moneda única para los dos la hará venir Jesús milagrosamente. Y así dice a Pedro.

«Con todo eso (a pesar de que no tengo obligación, y por comunicación de privilegios, a pesar de que no tenemos obligación) para que no los escandalicemos, ve al mar, y tira el anzuelo, y coge el primer pez que saliere, y abriéndole la boca, haldrás un estater (equivale a dos didracmas); y tómalo y dáselo por mí y por tí».

Todo es aquí admirable, como lo ponderan San Juan Crisóstomo y San Jerónimo: la majestad y la presencia de Cristo; sólo él podía hacer que fue e precisamente el primer pez el que trajese una moneda en su boca, y justamente una moneda que equivaliese a cuatro dracmas... Indirectamente, tienes, caro lector, otra lección preciosa, que te amonesta a atender a las necesidades del culto, y tan angustiosamente mermeado y cercenado. Directamente, la gran prerrogativa de Pedro unificado con Cristo, en calidad de Vicario suyo.

Florentino Ogara, S. J.

Peñaranda de Bracamonte estará reconstruida para el próximo invierno

Como propaganda del Centenario de la venida de la Santísima Virgen a Zaragoza, serán enviadas misiones especiales a distintos países europeos y americanos

SALAMANCA.—Para contribuir a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados de Peñaranda de Bracamonte, el Ministerio de la Gobernación ha anunciado el envío de trescientas mil pesetas, que unidas al importante donativo del Caudillo, a las aportaciones de entidades y particulares, hará que pronto rebase esta suscripción la suma de un millón de pesetas, ya que es de esperar que por hermandad española y caridad cristiana, la provincia acudirá en favor de Peñaranda.

Se anuncia que para el próximo invierno estará terminada la reconstrucción total de la ciudad.

Dosifre Nacional Sindicalista

MADRID.—La Central Nacional Sindicalista organiza una magna concentración de afiliados, que desfilarán por las vías principales de la población.

Las comités a las que asistirán patronos y obreros, tendrán lugar a las dos y media de la tarde, en los locales que se señalan. El menú será de dos platos. A la terminación pronunciará un discurso el ministro de Organización Sindical, que será radiado a toda España.

El Centenario de la Virgen del Pilar

TOLEDO.—El doctor Gomá, primado de España, ha sido visitado en el palacio arzobispal por la Comisión provincial de cooperación a las fiestas del Centenario de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

El gobernador, señor Casanova, dió cuenta al doctor Gomá de los trabajos efectuados por dicha Comisión.

sugurándose por el resultado de estos una buena cooperación de la provincia a dicha festividad.

El gobernador requirió a su eminencia aceptase la presidencia de honor de dicha Comisión y el cardenal Gomá, muy complacido, aceptó el ruego.

Seguidamente el señor Casanova expuso los propósitos del gobierno de enviar misiones especiales con este fin a América. También el señor Gomá expuso que la iglesia ha de enviar cuatro misiones especiales de propaganda con este objeto. La primera irá a Estados Unidos, la segunda al Canadá, la tercera a Australia y la cuarta a Europa.

Los comisionados se despidieron de su eminencia muy satisfechos de la visita.

Fenómenos meteorológicos

ONTARIO, (Canadá).—Kilómetros y kilómetros del firmamento estuvieron el miércoles durante varios minutos como envueltos en llamas, pasando sobre la población a gran velocidad y a una altura no superior a 500 metros. Se paralizó el tráfico y la gente terrorizada se refugió en casas y portales. Al desaparecer el fenómeno dejó tras de sí grandes nubes de humo.

Visado por la censura.

Felicitamos a la Juventud Femenina de A. C. de esta ciudad por el paso que ha dado hacia adelante el domingo, día 9 del corriente con la imposición de las insignias de Acción Católica a las niñas, aspirantes y benjaminas de este Centro.

Después del ciclo de conferencias morales en que don Matías Sanz trató con acierto y elegancia de la educación e ilustración de la mujer moderna, don Armindo Esteban de los deberes inudibles de la mujer en la renovación del mundo; don José Ruiz, de la inmoralidad y la salud; doña María Núñez, de Ferrero, de la austeridad y modestia de la joven de A. C. y don Antonio Martín de la austeridad y de la modestia en el amor, que según nos han dicho resultó muy atrayente e instructivo para todos. La Juventud de Acción Católica de Arévalo se preparó con un día de retiro para recibir menos indignamente el distintivo de militantes de Cristo.

Dios Nuestro Señor, que siempre sabe con quién se las ha, quiso probar nuestra fe y fortaleza haciendo que nuestro querido Prelado no pudiese venir a imponernos la insignia como tenía prometido; pero esta fe firme y esta fortaleza sigue en la contrariedad nos la premió el Señor mandándonos como propagandistas a las señoritas Carmen Enriquez de Salamanca y Josefita Martín Sampedro, que son su simpática personal y su celo de apóstoles llenaron de aliento y de propósitos los corazones de estas jóvenes.

Los astos del día empiezan a las nueve de la mañana con una misa dialogada y de Comunión en la iglesia de San Juan. Con nosotros en la mesa del Señor tuvimos la gran satisfacción de ver las comisiones de Madrigal y de Moraleja de Matcebras con sus presidentes delegadas de piedad y de menores.

Después de la misa vemos la representación de Lemovicio con su presidente, delegada de piedad y de menores, y más allá la representación de Ripariego que ha hecho el camino a pie y en la cual figuran los cargos de mayor responsabilidad. Forman todos a la puerta de Santo Domingo grupos y más grupos de risas y saludos interminables como gorjeo de golondrinas que tuvieren mucho que cantar.

A las once y media tiene lugar la imposición de insignias, que hace don Valentín Cid, párroco de la iglesia; y las promesas de la consagración que todos pronuncian, y la alegría y la devoción del Veni Creator, del Magnificat del Christus vincit, que canta la juventud, llena la iglesia y sale hasta la plaza dominguera como preludio de conquista.

Acabada la ceremonia, pasan las directivas y auxiliares al centro de juventud donde la señorita Martín Sampedro trata con ellas en animada charla de lo que debe ser una directiva; las niñas se reúnen en la sacristía donde la señorita Enriquez de Salamanca plotea en hermandad sobre lo que debe ser un centro y una afiliada de A. Católica.

Se reza el Ángelus y se hace el examen particular, con lo cual ponemos fin a todo lo de la mañana.

A las cinco y media nos volvemos a reunir, esta vez en la iglesia del Salvador, y después de las oraciones oportunas, la señorita Teresa Marinas saluda a las propagandistas y da la bienvenida a las comisiones de los pueblos.

La señorita Enriquez de Salamanca expone de modo muy oportuno

y afortunado lo que es la insignia y lo que debe ser en todo momento la joven que la tenga impuesta.

La señorita Martín Sampedro en tonos de grande exaltación religiosa y patriótica nos habla de la Acción Católica como obligación actual, atendiéndole de modo seguro los prejuicios que a ella se oponen sin conocerla bien.

Cierra el acto el señor Consiliario, que con palabras de gratitud para todos pide al pueblo de Arévalo la juventud para Cristo; a las señoras pide sus criadas para la Acción Católica; a las jóvenes que se han impuesto la insignia, hace notar que no se les ha puesto una cruz de mérito sino una cruz de Cruzada para la conquista de otras jóvenes, de otras aspirantes y de otras benjaminas más pobres y que por eso necesitan más de nosotros; una cruz que hay que ganar tratando de llevarla siempre dignamente; a las comisiones de los pueblos pide y ofrece una comunicación más frecuente y más intensa; y una oración a las propagandistas ante la Santa para imitar el ejemplo de obediencia y sacrificio que nos han dado y hacernos como Ella y como ellas un poco andariegas para la gloria de Dios.

Todavía a última hora se reunieron con las aspirantes y con las benjaminas y comisión de Ripariego. La última vez que las vi rodeadas de jóvenes amigos en la plaza del mercado me pareció que estaban muy contentas de haber sembrado en este tiempo y que gozaban ya en esperanza con la alegría de un fruto copioso.

¿Y vosotros?—decíamos a los jóvenes gratamente impresionados con los sucesos del día—Nosotros, decía alguno, vamos a dejar en seguida muy atrás a las muchachas. Y así no al tiempo. ¿Será verdad? Ya te lo diré, lector.

Se construirá una Basílica en el Cerro de los Angeles

Un donativo de 500 000 pesetas para iniciar la suscripción

El día 18 se celebrará una gran fiesta religiosa en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de España. En dicho acto se pondrá la primera piedra de la monumental basílica que se va a levantar en el mencionado lugar. El importe de las obras totales se calcula aproximadamente en 25 millones de pesetas, cubiertos por suscripción pública, que ha sido ya comenzada con un donativo de carácter particular de medio millón de pesetas.

Asimismo en el expresado lugar se levantará otra vez el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que las hordas rojas destruyeron en el verano de 1936.

En la ceremonia que se celebre dicho día oficiará el obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo, quien, finalizada, dirigirá la palabra, por Radio, a los católicos de toda España.

Para asistir a la citada solemnidad será invitada una representación del Gobierno y diversas autoridades. Se preparan numerosos trenes especiales y autobuses para llevar al Cerro de los Angeles a los miles de fieles que acudirán a tan solemne acto.

Fiebres palúdicas

Producen pronto alivio y curación

Pildoras de la Cruz Negra

Venta en todas las Farmacias

SANTORAL

JULIO
16
DOMINGO

La misa y oficio divino son del domingo VII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

La Santísima Virgen del Carmen

La Santa.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general que celebrará el excelentísimo señor Obispo. A las diez y media misa solemne que oficia el R. P. José Vicente, O. P. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el R. P. Evaristo de la Virgen del Carmen y Bendición Papal.

Las Madres.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen. Por la mañana misa a las ocho menos cuarto, la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, Cuarto de Hora de Oración, bendición y reserva.

Encarnación.—Novena a la Reina del Carmelo. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, oraciones de la novena y reserva.

SANTORAL

JULIO
17
LUNES

Santos Alejo, Jacinto, Generoso, Trovador, Esperato, Nurza, Cifino Veturio, Letancio Jenara, Generoso Vestino, Donata y Segunda, mrs.

La misa y oficio divino son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.

Santísima Virgen del Carmen Continúan las novenas en Las Madres y la Encarnación.

Cuarenta Horas

Se celebran en Las Madres. Por la mañana, a las diez, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las siete, reserva.

La Diócesis de Dantzig

La Diócesis de Dantzig debe su existencia a las modificaciones hechas en el mapa mundial desde la Gran Guerra. Cuando el territorio de la Ciudad Libre fué constituido por algunas partes de la antigua provincia de la Prusia occidental, tuvo que enfrentarse en seguida con el problema de organización católica en la ciudad, que contaba entonces más de cien mil católicos.

Hasta entonces, la mayor parte de ellos se hallaban bajo la jurisdicción del Obispo de Jauus. Además otros trece mil católicos habitaban los actuales decanatos de Marienburg y Nanteich, dependiendo de la diócesis Ermsland.

Como el resto de la diócesis de Kauus, con la silla episcopal de Pelplin volvió casi por entero a Polonia, la organización eclesialística sufrió una alteración.

Por otra parte difícil era volver a unir la región de Dantzig a la diócesis de Ermsland; para salvar ese obstáculo se creó una Administración Apostólica en Dantzig el 24 de abril de 1932.

Fue nombrado Administrador el Obispo titular de Canea y que también lo fué de Riga, Mons. Eduardo Comte, de origen irlandés.

La creación de esta Administración no fué más que un paso en el camino de la nueva organización de Dantzig.

El 30 de diciembre de 1925 la Administración Apostólica fue elevada al rango de Obispado cometido a la Santa Sede. El 3 de enero de 1926, Monseñor E. Comte fué nombrado Obispo de Dantzig. El último año pidió se le relevara de su cargo, sucediéndole un sacerdote de nacionalidad a emana, Carlos María Splett, de 40 años, oriundo de una antigua familia de Dantzig.

La Diócesis de Dantzig comprende los decanatos de Dantzig, Dantzig-Land, Neuteich y Tiegshof. Al

PARIS.—En 1938 el número de muertos supera en 35.000 el de los nacidos. Baja el número de matrimonios y crece el de divorcios. El 64 por ciento de los matrimonios franceses no tienen hijos.

Se ha publicado la Estadística General del Estado Francés en la que consta que el número de muertos en 1938, ha superado al de nacidos en 34.700. Esta triste diferencia fué sólo de 12 000 en 1937 lo cual indica que cada vez el descenso de la población de Francia se precipita.

El número de nacimientos en el último año ha sido de 612 000 que es también menor que el de nacidos en 1937.

El número de matrimonios ha disminuido y el número de divorcios ha crecido de 23.600 a 24 300.

La Estadística de las mayores ciudades de Francia, capitales de provincia, indica que el 64 por ciento de los matrimonios no tienen hijos; el 20 por ciento tienen sólo un hijo; el 10 por ciento tienen dos y sólo un 6 por ciento tienen 3 o más hijos.

Según los técnicos, si Francia sigue esta suerte, que es la que viene padeciendo desde hace veinte años, perderá dentro de poco un total de siete millones de habitantes

Consejo General de Colegios Médicos de España

La Comisión Permanente de esta Entidad ha reunido y puesto en vigor de resolución en sus últimas sesiones, todos los asuntos que derivan de su constante situación rectora sobre la Clase Médica Española y entre otros, ha indicado la conveniencia de simplificar las normas del Servicio de Recuperación dadas por el instrumental médico, en el sentido de que sirva también para los libros y otros objetos; ha ordenado a los Colegios Médicos la intensificación de las medidas preventivas de denuncias y reclamos incorrectos. Recibió la libertad de circulación por toda España a los médicos en ejercicio de su profesión y ha dictado medidas encaminadas a asegurar la asistencia médica gratuita, a los mutilados de Guerra.

Ha obtenido para ser sometido a la elevación del Pleno del Consejo, el estudio de las normas generales de depuración profesional médica en toda España y ha recogido las propuestas de Juntas Directivas colegiales de provincias, las cuales, después de ser aprobadas también por el Consejo, se elevarán a los Poderes Públicos para su designación.

Por último se dió cuenta del cumplimiento de traslado e instalación en Madrid de las oficinas y organización de Previsión Médica Nacional, que desde la semana en curso, reanuda su funcionamiento en esta capital. Véazquez, 10.

CAZA

Tomaría en arriendo cotos por tanto azado o por piezas cazadas. Necesito cazadores laceros bicheros o con cepos.

Amador Felipe

San Pablo, 26. Teléfono 2210 Salamanca. Misión de Paredes, 84. Teléfono 70523. Madrid

Publicidad R. E. L.

Obispo le asiste un Consistorio y ro un Capítulo como se acostumbra generalmente.

La Catedral es la antigua iglesia conventual de Oiva, arrabal de Dantzig. Esta iglesia es antiquísima y además uno de los monumentos almames del Este. Data de los siglos XIII y XIV. Hubo también en otros tiempos una Abadía cisterciense, fundada en 1170, siendo secularizada en 1831. Este convento tiene interesantes datos históricos. A í se firmó la paz de Oiva el 3 de mayo de 1660, que puso fin a la guerra entre Polonia y Suecia y donde el rey Juan Casimiro de Polonia renunció al trono de Suecia, Estonia, y al dominio de la Prusia Oriental.—FARO.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS STOMALIX

Asimilar mejor no es comer más

La insuficiencia de asimilación impide el trabajo normal del organismo...

Regularice su asimilación tomando una cucharada de nuestro Elixir Estomacal Saiz de Carlos

Laboratorios SAIZ DE CARLOS

DIRECCION PROVISIONAL:

San Bartolomé, I. San Sebastián

Pesetas 5'85 el frasco



Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Prescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación de causa.

El Director, Fernando Chacón

EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTOL VENTA EN FARMACIAS

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en cátticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros.

CIRUGIA DE GUERRA del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURAN Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de «extremidades»)

REUMATICOSI Si queréis curar vuestro reumatismo, vuestra dolencia, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento ultramedicinal «KARMEI»

Auto cubierto, de cinco asientos, conducción interior, poco usado, se vende en 3 000 pesetas.

Caldas de Oviedo Reumatismo, catarros, post-gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a man and a child, and text describing its benefits for anemia and chlorosis.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general.

Lea V. "El Diario de Avila."

NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Don A. Salama Benadon, López Moreno, 6, Melilla, propietario del Gran Bazar de Londres de dicha plaza, nos escribe:

Hace una porción de años empecé a sentir ardores de estómago después de las comidas, que fueron aumentando hasta hacerme un padecimiento crónico...

No vacile usted si sufre del estómago, pues tiene en su mano la curación de su enfermedad, especialmente en los casos de dispepsia, ardores, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera estomacal, etc.

Es además el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5,80

Impuestos comprendidos

EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

AVILA AL DIA

Central Nacional Sindicalista

Delegación de Avila

Por la anterior circular de la C. N. S. y los artículos publicados en consonancia con la fiesta de exaltación del Fuero del Trabajo el próximo día 18, habrán podido darse exacta cuenta del interés que se tiene porque los actos conmemorativos revistan el máximo esplendor. Todo es remedo de lo que se solicita en el pro, serán poco en relación con lo que la fecha merece.

Téngase en cuenta que es en ella donde, en el primer día de gloria Victoria, no solamente se concentra el entusiasmo que puede despertar ésta a los que vieron precisamente el día 18 de Julio de 1936 acabar con la tiranía y la desvergüenza y comenzar una guerra santa que nos despeja el advenimiento de una España grande y libre anhelada, sino que, y esto es muy importante para los elementos de la producción y del trabajo, significa el aniversario de la promulgación de una ley estatal que ensuza y regula en nueva organización todas sus actividades y las asocia en sindicación espafiolísima por Nacional y de hermandad por sus postulados de justicia social.

En estos postulados encuadra su actuación la C. N. S. Su Delegación de Avila no ha de dejar, en las proximidades de la gloriosa fecha, de recomendar a todos se esfuerzen en dar realce a los actos. Avila, la capital, ha querido con excelente acuerdo unir a las reuniones de empresarios y obreros en fraternales amuezo o comités que proponía esta Delegación, la del restablecimiento de una fiesta tradicional de las viejas asociaciones gremiales que eran hermandad cristiana antes de que el liberalismo incubador del disolvente marxismo distanciara a sus componentes poniéndolos en la violenta pugna que ha exterminado dichosamente la victoriosa guerra liberadora.

En el santuario de Sonso es se congregarán el día 18 empresarios y obreros en la fiesta que fué gala de la compensación gremial de hace siglo y medio. Con la renovación de tradición católica y alto sentido humano que nuestro Fuero del Trabajo consigna en su preámbulo. El santuario tiene una linda atmósfera acogedora a la expansión semestral y hasta una plaza de toros donde se correrá dos baceretes para completar el juicio del día del que será colofón una Saive popular y una procesión con la imagen de la Virgen en torno de la ermita.

Si la tradición recordase en algunos pueblos un antecedente parecido al de Avila, podrían llevarse análogamente a la práctica con el concurso económico de los empresarios de cada localidad. Y, sin ese antecedente, si existen lugares menores que brinden sus delicias para congregarse en ellos, siempre debe procurarse utilizarlos para que el día tenga el experimento popular que sigiera su acontecimiento conmemorativo.

A esto debn dirigirse sin desmayo todos los buenos propósitos de los que queremos celebrarle digna y reazadamente a tono con lo que es deseo del nuevo Estado que nos dió la felicidad de vivir estas horas preliminares de un bienestar y un engrandecimiento patrio que a todos nos está reservado impulsar.

La satisfacción de esta Delegación de la C. N. S. en Avila será poder dar cuenta al Ministerio del éxito que en todos los pueblos de la provincia tuvo la celebración de la fecha del 18 de Julio de 1939, Año de la Victoria.

Continuación de listas de insertos:
Don Jesús Jiménez, comestibles; don José Sánchez Monge, ganadero; don Victorio San Segundo, cervecero; don Otilio de Vega, tejidos; don Teodoro Vázquez, uterminios; don Francisco Ramírez, fábrica de har-

nes; don Juan Francisco de Vega, ferretería; don Antonio Rodríguez, fontanero señora viuda de Fernando Prieto, utramarinos.

Se comunica que el plazo de admisión termina mañana a la una y media y el próximo lunes habrá de recogerse los boletos para los asientos y recibir instrucciones en la Delegación de la C. N. S., de 10 a 13 y de 16 a 19.

Para resolver lo relativo al cierre de los establecimientos, cafés y bares, durante el día 18 se ha procedido en la Delegación de la C. N. S. a un sorteo para designar los que permanecerán abiertos resultando los siguientes:

Amistad, Bar Azul, Félix García, Serafín García, Niza y La Pajarita. Estos permanecerán abiertos aunque reduciendo su personal en servicio al que estrictamente se considere preciso.

Todos los cafés y bares no comprendidos en la presente relación quedarán autorizados para cerrar dicho día 18.

DR. TOME BUSTILLO

Aparato Digestivo, Rayos X
Diatermia, Onda corta, Corrientes,
Rayos U travioleta
CATEDRAL, Núm. 2

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Jefatura Provincial

Se invita especialmente a las autoridades provinciales para que concurren a la conferencia que el jefe provincial del Movimiento dará el domingo, día 16, a las doce treinta en el Teatro Principal. Tienen puesto reservado en el escenario.

El secretario provincial, Francisco de Tapia.

Luis Benito Martín

Agente de Negocios
Plaza de Santa Teresa, 5 Tel. 211
Se realizan toda clase de trabajos de mecanografía, redacción instancias y documentos.

El libro para el Marino

Con el fin de enriquecer las Bibliotecas de los Departamentos marítimos y buques de nuestra gloriosa flota nacional, se celebrará mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, una colecta de libros en las mesas destinadas a este efecto, que se colocarán en las Plazas de Santa Teresa y del Ayuntamiento.

SE VENDE casa tres vecinos. Razón en la misma, San Cristóbal n.º 11

La Asociación de Padres de Familia nos comunica que ha fallecido el conserje de la misma don Vidal Gil García. Se ruega una oración por su alma.

El entierro se verificará mañana, a las once, desde el Hospital de Las Nieves.

Plaza de Toros de Avila

GRAN FESTIVAL TAURINO DEL DIA 19

CURRO CARO, torero de gran cartel.

ANTONIO CARO, afamado novillero, ídolo de todos los públicos y hermano del gran torero Curro Caro y presentación del valiente aficionado y pasano nuestro

PLACIDO MARTIN SAMPEDRO

que durante la guerra se ha revelado como un gran «fenómeno»

Bellísimas señoritas, y en honor de nuestro paisano, serán madrinas de la fiesta

¡EL DIA 19!

La conmemoración del día 18

Programa para el lunes

Como preliminar de la fecha conmemorativa del día 18, el lunes, 17, a las ocho de la noche partirá del edificio de la Comandancia Militar una formación de las organizaciones juveniles de Falange con sus jerarquías y las autoridades. Ante la embocadura de la calle de Tres Torres que enfrenta con la cárcel evocará don Antonio Galvez el momento que los presos la abandonaban para iniciar el glorioso Movimiento y el señor Lorente exaltar la actuación del Gobierno Militar.

La comitiva seguirá hasta el Ayuntamiento ante el que el señor Mayor Fernando Pérez leerá una cuartilla alusiva a la parte que tomó el mismo en el movimiento salvador y la formación de las Milicias Ciudadanas.

Por las calles de Reyes Católicos se irá a la Catedral y se darán los presentes a José Antonio, interpretándose retreta por cornetas y tambores.

Después ante el Gobierno civil el señor Málaga hablará de la intervención en el día 18 que se conmemora de este Centro Oficial y el señor Galvez frente al Cuartel de la Guardia civil dedicará a este sentido frases.

La formación se disolverá en el Cuartel de Falange (Tallista) y, a continuación, en la plaza de San Vicente, se quemará una colección de fuegos artificiales.

SE ARRIENDA el principal de la casa Eduardo Marquina n.º 4, con muebles, calefacción, baños y jardín. Para tratar con don José de P. z.

El Carmen en Avila

Mañana tendrán lugar las fervidas expansiones de devoción del pueblo avilense a la Santísima Virgen del Carmen. Los RR. PP. Carmelitas preparan solemne fiesta a la que cooperarán las dignas autoridades, el clero y comunidades religiosas que realizarán los piadosos actos con su presencia.

Por la tarde, después de la novena tendrá lugar la procesión con la Sagrada imagen de la Virgen del Carmen, recorriendo las calles siguientes: Plaza de la Santa, Sancho Dávila, Reyes Católicos, Plaza de la Catedral, San Segundo, Plaza de Santa Teresa, Generísimo Franco, Plaza del Teniente Arévalo, Pedro Dávila, Cepedosa a la Santa.

Durante la tarde de hoy ha sido visitadísima la iglesia de la Santa, así como las de las Madres y la Encarnación, para lucrar las gracias del jubileo Carmelitano.

ATENCION

Se vende un carro de yugo para mulas, con coleras, todo seminuevo. Para tratar, con su dueño Cipriano Berrón, Covachuelas, núm. 6 Avila.

GANADO VACUNO

Se venden 14 novillos. Para tratar con don Cipriano Saiz, Reyes Católicos, n.º 14—Avila

El Jefe provincial del Movimiento hablará mañana en el Teatro Principal

Conforme se ha venido diciendo estos últimos días, mañana domingo, a las doce y media, después de la última misa, pronunciará un discurso en el Teatro Principal, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., camarada Alberto Rodríguez Cano.

El tema de su disertación, en estos momentos en que España se encamina resueltamente al logro de su Unidad, es sugestivo e interesante.

«Juro mantener entre todos—dise el juramento de la Falange— la idea de Unidad; unidad entre las tierras de España, unidad entre las clases de España, UNIDAD EN EL HOMBRE y entre los hombres de España». La unidad en el hombre, como punto de partida, para a unidad en el resto de los aspectos que dice nuestro juramento, será objeto sobre el que versará el discurso del camarada jefe provincial.

El Teatro Principal es a dispuesto en completa organización para el acto. La entrada será pública y la colocación dentro del local regada por ciertos los cadores, de tal suerte, que, cada concurrente, sabrá por cuanto sea y represente, el lugar que tiene designado; y así el Teatro dispuesto, está distribuido de la siguiente forma:

Caballeros Matilados, proscenios; Sección femenina, sillas de entresuelo; Milicias y combatientes, butacas de patio laterales; Segunda Línea, butacas de patio; Organizaciones Juveniles y S. E. U. generales y delanteras; C. N. S. butacas de principal; público diverso, butacas de patio.

Las autoridades, entendiendo por estos efectos las principales en el orden civil y militar, juntamente con las Jerarquías provinciales de la Falange, tendrán sitio reservado en el escenario.

«LAS BIBLIOTECAS NAVEGANTES» esperan tu libro. Si representa para tí un sacrificio, tanto mejor, pues sentirás el placer de haber hecho algo por los que viven en constante sacrificio.

Camara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Avila

Cobro de la tercera derrama en la capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 264 del Gobierno del Estado de 1.º de mayo de 1937 e instrucciones de 8 del mismo mes, se hace público que, termino de el periodo de exposición de la 3.ª derrama de alquileres condonados a combatientes y obreros en paro, correspondiente a esta capital, el próximo jueves, día 20 del corriente, se pondrá al cobro dicha derrama, cuyas cuotas deberán satisfacerse en las oficinas de esta Cámara durante las horas de cuatro a siete de la tarde y en el plazo comprendido entre dicha fecha y todo el mes de agosto próximo, terminando el cual quedará cerrada la recaudación voluntaria.

Transcurrido este término, los propietarios deudores incurrirán en recargo de premio del 20 por 100, que se reducirá al 10 si satisficieren sus deudas antes del 20 de septiembre siguiente.

Las bases de esta tercera derrama son:

Periodo que comprende: 1.º de noviembre de 1938 a 30 de abril de 1939.

Rentas íntegras mensuales declaradas en toda la provincia 619.282,15.
Alquileres condonados durante dicho periodo 33.625,92
Aumento del 20 por 100 para compensación de falidor. 6.725,18

Suma, cantidad total a repartir. 40.351,10

Tipo resultante para la derrama: 651578 por 100 de la renta mensual declarada, que representa el 1085 por 100 del total de las rentas íntegras percibidas durante los seis meses a que se refiere las derramas y según las declaraciones juradas presentadas en esta Cámara.

El presidente, Federico Sacristán Huidobro.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

A partir de mañana domingo, 16, y para facilitar el movimiento de viajeros en la línea de Avila a Salamanca, se agregará un coche de tercera clase, en todo su recorrido, a los trenes de mercancías números 351 y 352, cuyo horario es el siguiente:

Tren número 351, salida de Avila a las 14.4; llegada a Salamanca a las 21.25.

Tren número 352, salida de Salamanca, a las 8.50; llegada a Avila a las 16.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, los celebrarán las señoritas de Leirado, Martín, Yguán, Massieu, Montero, Navarro, Sánchez Merino, Arangüena, Chacón, Hernández, García, Belmonte, Cova, Martínez, Ortega, Enriquez de Salamanca, González, San Román, Cruces, Martín y Represa.

Viajeros

Con el fin de pasar la temporada de verano ha llegado de Madrid el intendente y prestigioso publicista don Rafael Fuertes Aris, con su distinguida esposa e hijos, y la señora doña Dolores Ojeda, viuda del coronel de Estado Mayor, don Rafael Torres Marzá.

ALCALDIA DE AVILA

Ordenado por la Superioridad, como consecuencia de la desmovilización que actualmente se está efectuando, cesen en el disfrute de los beneficios de la Orden Circular de 20 de febrero de 1937, se pone en conocimiento de aquellos mozos de los reemplazos de 1936 a 1941, ambos inclusive, que se encuentran en estos esos por haber sido licenciado alguno de sus hermanos, se presenten inmediatamente en la Caja de Recruta de esta Capital, advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Avila 14 de julio de 1939 (Año de la Victoria).— El alcalde, Peregrin Iranzo.

Por término de ocho días se admiten proposiciones por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento para la adquisición de 12 000 kilogramos de cartón de cok y 11 000 kilogramos de anticía para los servicios de calefacción.

La persona que haya perdido una cadena con medalla en la carretera de Sonso es puede recogerla en Bajada D. Alonso n.º 6.

Delegación Provincial de Trabajo

Horario de oficina

Autorizado por la superioridad se establece en esta Delegación y Magistratura de Trabajo la jornada intensiva de nueve de la mañana a dos de la tarde, a partir del día 16 del corriente.

El delegado de Trabajo, P. A., Joaquín Perejón Pardo.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas por infracciones de abastos.

En Barco de Avila, a Regino Santamaría, 100 pesetas; José Mañosa, Joaquín Muñoz y Fabián Sánchez, y en Bersial de Zepediel a Claudio García, 15 pesetas a cada uno por no tener lista de precios.

En Veleys, a Anastasio Martín, 200 pesetas por venta cebada a precio abusivo.

En San Juan de la Encinilla, a Nicolás Oviedo, 25 pesetas, por compra de cebada a precio abusivo.

En Avila, a Francisco Ramírez, 2 000 pesetas por pretender infligir tasa en venta de lana.

En Arevalillo, a Saturnino Gómez, Francisco Gómez, Vicente Sánchez, Eulogio Obeso, Josefa Sánchez Joaquín Sánchez, Librada Gómez, Sofía Gómez, Francisco González Sánchez Gregorio Sánchez y Francisco de Obeso, 200 pesetas a cada uno por venta de patatas a precio abusivo y aceries fuera de la provincia; a Victor Jiménez, Manuel Jiménez Francisco Gómez Sánchez, Juan Jiménez, Juan Gómez, Francisco de Obeso, Joaquín Sánchez, Valentín Hernández, Nicolás Hernández, Manuel S. Reviriego, José Sánchez Jiménez, Aquilino Jiménez, Josefa Sánchez, Miguel Hernández, Agustín Hernández, Evaristo Martín, Eulogio Obeso, Vicente Sánchez, Liborio Jiménez, Martín Sánchez 20 pesetas a cada uno, Primo Martín, Cristóbal Martín, Evaristo Martín, Juan Sánchez Sánchez Faustino Gómez, Andrés Álvarez Luciano Muñoz, Silvio Pastor, José Hernández, 15 pesetas a cada uno, Mónica Gómez, Victor Jiménez, Agustín Jiménez, Marcelino Sánchez, Lisardo Sánchez, Antonio Sánchez, Gregorio Sánchez, Francisco Gómez, Hermenegildo Gómez, Antonio Hernández, 20 pesetas a todos ellos por no dar declaraciones de cereales mensualmente.

En Avello, a la viuda de J. Alvarez, 50 pesetas por venta de velos sin estar autorizados.

En Barco de Avila, a Leoncio Sánchez, 10 pesetas por venta de artículos sin estar autorizados por la Junta de Abastos.

En Avila, a Victor Alcón, 1 000 pesetas por cargar en las facturas con idades por sellos de Auxilio Social superior al importe de los mismos.—El gobernador civil, José María Herrera de Tejada y Azcona.

Por lesiones

Por la Guardia civil del puesto de Fontiveros ha sido instruido un atestado contra el natural y vecino de Mambles, Demetrio R. Bledo Grés, por lesiones producidas a Felipe Martín.

Enfermedad del ganado

Se ha presentado la epizootia de glosopeda en el ganado existente en los términos municipales de Avila, Maello, Sanchidrián y Blascomancho señalándose como zona sospechosa un kilómetro alrededor de los términos municipales mencionados; y como zona infecta los términos municipales arriba indicados.

Se han adoptado las medidas sanitarias oportunas.

Auxiliares de Aduanas

Con el fin de capacitar los que quieran ingresar como auxiliares del Cuerpo de Aduanas del Estado se pone en conocimiento de los interesados que Divulgación Cultural se ofrece a prepararlos para los exámenes por medio de correspondencia ya que el ingreso en dichos cuerpos es por oposición.

Mandar sello para la contestación y dirigirse al Paseo San Juan 26 3.º 1.º Barco de Avila. Se admiten señoritas, y se exige título y la edad de 18 a 40 años.